



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN ECONOMÍA CELEBRADA EN SESIÓN CONJUNTA CON LA
COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Asistentes

Presidente:

D. Adolfo Maza Fernández

Vocales:

D^a. Ingrid Mateo Mantecón

D. Ramón Núñez Sánchez

D. Javier I. Lera Torres

D^a. Belén Navalón Postigo

D. Sergio Cameselle Rodríguez (a falta de ratificación por junta de centro)

Fecha: 13 de febrero de 2020

Lugar: Sala de profesores de la Facultad

Hora: 12:45 horas

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Renovación de miembros de la comisión.
- Punto 2. Debate y aprobación del informe SGIC curso 2018/2019.
- Punto 3. Revisión de evidencias disponibles y posibles actuaciones a desarrollar en relación a profesores y/o asignaturas con valoración <2,25 en encuestas de estudiantes durante dos cursos consecutivos.
- Punto 4. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Renovación de miembros de la comisión

La Comisión del Grado en Economía está a la espera de la aprobación definitiva por Junta de Centro del nombramiento de D. Sergio Cameselle Rodríguez como miembro de la comisión en calidad de representante de los estudiantes, al que, esperando que así suceda, se le da la bienvenida. Asimismo, la Comisión traslada su agradecimiento al anterior representante, D. Ángel Fernandez Ortego, por los servicios prestados

Asimismo, la Comisión del Grado en Economía da la bienvenida a D^a. Ingrid Mateo Mantecón, que como Responsable Programa de Movilidad pasa a formar parte de la Comisión.

Punto 2. Debate y aprobación del informe SGIC curso 2018/2019

Tras la lectura de la primera parte del Informe, la Comisión revisa el estado de las propuestas de mejora del curso 2018/2019, la mayor parte de las cuales ya han sido realizadas. Posteriormente, la Comisión expone y discute el plan de mejoras de la titulación para el curso 2019/2020 que se incorporan al informe.

Al término del análisis, el “Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado en Economía. Estado de la Actividad Académica de la Titulación. Curso Académico 2018-2019” se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Revisión de evidencias disponibles y posibles actuaciones a desarrollar en relación a profesores y/o asignaturas con valoración <2,25 en encuestas de estudiantes durante dos cursos consecutivos

Se procede al análisis de los 4 casos que presentaron una valoración inferior a 2,25 en las encuestas de alumnos durante los cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019: uno corresponde a una asignatura, mientras que los otros tres corresponden a pares profesor-asignatura. Tras la revisión exhaustiva del conjunto de evidencias recabadas para cada uno de los casos anteriores, la Comisión estima:

- Elevar como incidencia los 4 casos, al existir suficientes evidencias para ser considerados como tales. Se procederá, por tanto, a comunicar los mismos a la Comisión de Calidad del Centro.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

El representante de los alumnos, D. Sergio Cameselle Rodríguez, realiza comentarios sobre:

- La facilidad que tienen los alumnos que se van como alumnos erasmus a la hora de convalidar asignaturas, poniendo especial énfasis en la asignatura de ‘Economía Aplicada’.
- El desequilibrio que existe en los grupos de la asignatura Econometría I dado que hay un grupo en el que básicamente se encuentran los alumnos repetidores y el mismo representa más del 50% de los alumnos totales

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:50 horas.

VºBº
EL PRESIDENTE,

VºBº
LA SECRETARIA,

Fdo: D. Adolfo Maza Fernández

Fdo: D^a. Ingrid Mateo Mantecón
(por delegación de D^a. María Hierro Franco)